

17036



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, BRAUDILIA FRIAS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 02-jul-2024						
EL/LA SEÑOR/A:		JULIO ALEXANDER VILLA GUILLEN				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL				
Cargo:		REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2024			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR: <i>Julio Alexander Villa Guillen</i>
JULIO ALEXANDER VILLA GUILLEN
Cédula: 00201634987
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
BRAUDILIA FRIAS
<i>Braudilia Frias</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los dos (02) días, del mes de julio del año 2024.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Firma autorizada
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Braudilia Frias*

Fecha: *02-07-24*

Hora: *12:05 PM*

DSP-39333